DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 10 de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.162

CONGRESO

Sesión del día 9

A las 3'40 ha abierto la sesión el señor Dato, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Garriga pide auxilios para dos pueblos de Cataluña perjudicados por los desbordamientos de un río.

Continúa el debate sobre el acta del Sr. Azzati.

El Sr. Salvatella impugna el voto particular pidiendo la admisión como diputado del Sr. Azzati.

Dice que el Sr. Alcalá Zamora no ha destruido los fundamentos legales que se oponen á la proclamación del Sr. Azzati.

Añade que tuvo habilidad de convertir la cuestión en caso de equidad más que de justicia.

Dice que del estudio del expediente se desprende que el Sr. Azzati no ha querido optar á la nacionalidad española, como pudo, al nacer en Cádiz, y llevar en Valencia más de diez años de residencia.

El Sr. Salvatella continúa diciendo que los preceptos legales prueban la incapacidad del Sr. Azzati por no ser español en el momento en que fué elegido diputado.

Niega que le guíe interés político alguno en este asunto, pues su único deseo es que se cumplan las leyes.

Afirma que el cuerpo electoral de Valencia votó al Sr. Azzati creyéndole español.

Recuerda que fué presentado candidato á última hora en sustitución del Sr. Lerroux.

Dice que así como el Congreso Soberano dispensó al orador la edad para ser diputado, como también la dispensó á los señores Roure y Silvela, puede hacerlo hoy con el señor Azzati, aunque no esté en iguales condiciones.

El Sr. Alcalá Zamora rectifica, haciendo una calurosa defensa del señor Azzati, diciendo que está demostrado que es español.

Rectifica el Sr. Salvatella.

El Sr. Azcárate declara que la situación de Azzati es legal, no faltándole ningún requisito.

Alcanzó en 1906 la carta de naturaleza, comprobándose que ha cumplido los requisitos legales antes de ser proclamado diputado.

"No hay necesidad—continúa—de saber lo que ocurrió antes.

El Azzati no ha estado nunca en Italia.„

Examina el aspecto jurídico de la cuestión.

El Sr. Domínguez Pascual, presidente de la comisión dictaminadora, dice que no comprende cómo el señor Azcárate, al examinar el aspecto jurídico, declare que se han cumplido los requisitos para obtener la ciudadanía española.

Rectifica el Sr. Azcárate é interviene el Sr. Azzati. (Espectación).

El Sr. Azzati dice:

"Sólo quiero dar más pruebas de españolismo.

No pretendo entrar en el fondo del debate, para no desvirtuar las brillantes defensas que de mí han hecho los Sres. Alcalá Zamora y Bás.

Declaro, bajo mi palabra de honor, que soy español.

Siento amor intenso por España.

Si no cumplí, la real órden referente á la ciudadanía fué por olvido, compelido por las necesidades cotidianas de mi agitada existencia.

Si no cumplí el deber de servir en el ejército fué por mi padre, que se opuso á que sentara plaza.

Yo entonces estaba sujeto á su patria potestad y no podía desobedecerle.„

Termina diciendo:

"Sea cual fuere el acuerdo que recaiga en la Cámara, no guardaré rencor á los diputados que me han combatido.

Lo ocurrido servirá para acrecentar mi amor á España.„ (Bien, bien.)

El Sr. Pinié combate la capacidad del Sr. Azzati, bajo su aspecto jurídico.

El Sr. Lloréns se opone también á que sea proclamado el Sr. Azzati diputado, pues entiende que el Congreso no puede atropellar la ley, ya que no es soberano sino con la otra Cámara y con el rey. (Rumores).

El Sr. Llorens continúa diciendo:

"Después de todo, se trata de un nuevo diputado, de oposición al Gobierno, pero entiendo que no debe ser atropellada la ley.„

El presidente llama la atención del orador acerca de las palabras que acaba de pronunciar.

El Sr. Llorens reclama el derecho de espresarse en la forma que lo ha hecho.

El Sr. Azcárate afirma que el Congreso es soberano, sin necesidad de la otra Cámara ni del rey.

El Sr. Lloréns rectifica.

El Sr. Alcalá Zamora ruega al presidente retire el voto particular referente á la capacidad del Sr. Azzati, sumando las firmas de este voto al del Sr. Isasa.

Se lee el voto del Sr. Isasa y éste lo defiende.

Afirma que aunque legalmente no puede ser proclamado diputado el señor Azzati, debe por equidad concedérsele la investidura.

El Sr. Pinié, declara que la comisión no es contraria al criterio del señor Isasa, pero lo que no quiere es que consten sus nombres en el *Diario de Sesiones* como accediendo á lo propuesto.

El Sr. Llorens afirma que si se acepta el voto del Sr. Isasa, constituirá un hecho gravísimo. (Rumores.)

El Sr. Llorens sigue su discurso.

Lee el voto particular, y pregunta: ¿Pero es que el Congreso es soberano?

Voces: ¡Ya lo creo!

El Sr. Senantes, en nombre de los integristas, declara que votará en contra.

Los carlistas, los republicanos y muchos liberales piden votación nominal.

Los solidarios abandonan el salón.

Se aprueba por 97 votos contra 20.

Votan en pró muchos de la mayoría, los liberales y la mesa.

Continúa la sesión.

Los precios de los aceites

Despues de la baja registrada en días pasados, parece ser que ahora se han estacionado las cotizaciones, operándose regularmente á los siguientes precios:

Lérida.—Los aceites vírgenes de primera presión, se pagan de 18 á 18'50 pesetas la arroba de 11 kilógramos. Los vírgenes de segunda presión, de 16 á 16'50 pesetas igual medida.

Los aceites escaldados, de 13'25 á 13'50 pesetas igual medida y todo sin derechos de consumos.

Borjas.—Los aceites vírgenes, de primera presión, de 26'00 á 27'25 pesetas la arroba de 15'600 kilógramos. Vírgenes, segunda presión, de 23 á 24 pesetas.

Barcelona.—Los arribos abundan y los precios acusan flojedad.

Hoy cotizamos:

Andaluz superior, 146 á 147 pesetas.

Id. corriente, 144 á 145 id.

Tortosa inferior lampante, 000, á 000 id.

Id. buenos, 000 á 000 id.

Id. finos, 000 á 000 id.

Aragón id., 194 á 195 id.

Lérida, 152 á 153 id.

Urgel, 191 á 192 id.

Ampurdán, 147 á 148 id.

Mallorca, 152 á 153 id.

Todo los 100 kilógramos puesto en almacén y sin consumos.

Aceite de orujo nuevo.—Arribos escasos no con tanta tendencia como el año anterior.

De color verde 1.ª á 91 pesetas.

Id. id. 2.ª á 85 id.

Amarillo 1.ª á 93 id.

Id. id. 2.ª á 89 id.

Id. id. obscuro (virgen) á 74 id.

Aceite de semillas:

Coco blanco con envase á 97 pesetas los 100 kilos.

Id. cochín á 108 id.

Palma, á 125 id.

Los precios son los 100 kilos y no lo 115 para adaptarse á la ley del sistema métrico decimal, según la última circular conminatoria de la *Gaceta*.

Puesto á bordo y sin consumos.

Buque encallado

Dice *Heraldo* de Castellón de ayer:

"Esta mañana á las nueve y cincuenta minutos, se ha recibido un telégrama por la línea del Norte, puesto en Torreblanca y dirigido al Gobernador civil, por el comandante del puesto de dicho pueblo, que dice así:

"Comandante del puesto de la guardia civil á Gobernador civil.—Torreblanca á las 9'55.—A unos 300 metros agua mar, frente á Torrenostra, se halla encallado un buque que dice "América„ pide auxilio y no se le puede prestar; peligra vida personas á causa mar brava; se ignoran desgracias; por correo detalles.„

Se supone que el buque embarrancó anoche á consecuencia de la niebla ó que el viento que reinaba, lo arrojó á las costa.

Parece ser según los informes que hemos podido proporcionarnos, que el referido buque "América„ es un vapor que hace la travesía entre Barcelona y Cartagena, de donde sale los lunes, admitiendo carga y pasajeros.

Al enterarse del hecho el Gobernador interino, señor Martínez de Goñi, ha telegrafiado inmediatamente á la ayudantía de Marina de Vinaróz y ha avisado al ayudante de esta capital, el cual ha marchado en seguida al Grao para ver la forma de prestar auxilio al buque encallado.

Como á consecuencia del temporal

reinante, no había ningún buque en nuestra rada, lo único que ha podido hacerse, ha sido enviar á los cabos de mar á Torreblanca para que con los medios de que puedan valerse se organicen los trabajos de salvamento.

Como se esperan nuevos detalles en el correo de esta tarde, procuraremos, caso de llegar, ponerlos en conocimiento del público en la sección de Alcance.„

Hojeando la prensa

Copiamos del periódico local *El Pueblo*, correspondiente al 6 del actual:

¡¡SR. GOBERNADOR!

Nosotros como toda la prensa de ésta localidad, opinamos tambien que el expediente de expropiación forzosa no se tramita con la rapidez que fuera de desear, y se quejan de ello muy amargamente todos los propietarios de tierras á expropiar con motivo de la construcción del Canal de la izquierda del Ebro, que fían la defensa de sus intereses á su nunca desmentida caballerosidad, independencia y amor á la justicia, ya que ellos representan los de la comarca tortosina, contra la desapoderada ambición de una empresa particular.„

El día en Tortosa

Carta de nuestro jefe

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado provincial por este Distrito D. Francisco Roig, representante de nuestro partido en Tortosa y Roquetas, ha recibido la siguiente expresiva carta, de nuestro **respetable jefe D. S. Moret, en contestación á las sentidas expresiones de pésame, que oportunamente le fueron dirigidas, con motivo de la sensible pérdida de su respetable esposa, que e. p. d.**

Dice la carta:

Sr. D. Francisco Roig.

Mi distinguido amigo: á usted y al partido liberal de los distritos de Roquetas, y Tortosa, y á todos los sócios del Círculo, y á la redacción del periódico, que por su conducto me dirigen tan sentido y cariñoso pésame, envío el testimonio de mi más profunda gratitud, rogándole á usted que así lo haga á todos presente. Quedo altamente reconocido al delicado recuerdo que me han consagrado en estos momentos tan dolorosos para mí.

Salude á todos, y sabe es suyo affmo. amigo, S. S.

q. b. s. m.

S. Moret.„

Expedición á Torreblanca

En el tren correo de las doce, ha partido de ésta hácia Torreblanca, **una expedición compuesta de los vice-Presidentes de la sociedad de Salvamento de náufragos Sres. Festegueras y Llombart, de algunos marineros y del encargado del bote salvavidas anclado en el Ebro, para prestar auxilios á los tripulantes del vapor *América*, que hace la travesía desde Barcelona á Cartagena y que ayer quedó encallado en aguas de Torrenostra, según telegrama recibido en el Gobierno civil de Castellón.**

Tan pronto se han tenido noticias en ésta, se ha organizado la expedición que conduce útiles y materiales de salvamento.

En la estación han despedido á los expedicionarios, el Sr. Alcalde, algunos concejales, y el comandante de Marina de éste Distrito marítimo, señor Marabotto.

Es de aplaudir la diligencia con que se ha procedido para procurar auxilio á los tripulantes del vapor, en situación muy comprometida, á causa del furioso temporal reinante en la costa levantina.

Ayer zozobró una barca pesquera de la matrícula de Valencia, frente al cabo de Canet,

Llamábase *Virgen del Pilar* y perecieron ahogados tres de sus tripulantes: Francisco Chuliá, Bautista Cerveró y Antonio Lacomba.

Los otros tripulantes, Bautista Peiró y Antonio Estellada, fueron salvados y conducidos al puerto de Valencia por el vapor *Leonora*, que pasó por allí poco despues de ocurrir el siniestro.

La noticia del naufrágio ha producido honda impresión entre los pescadores de nuestros poblados marítimos.

Mañana por la noche, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

PEDRELL

En la Associació Catalana de Estudiants, se ha celebrado, según dicen de Barcelona, la inauguración del concurso de Historia Musical y étnica, de la canción popular.

Nuestro esclarecido paisano, después de saludar á la "Associació„ y á los "Estudis Universitaris Catalans„ leyó el programa de materias, pasando luego á exponer la primera lección ilustrándola con varias audiciones.

El maestro tortosino fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia.

Han sido nombrados maestros interinos de Bot y Ginestar, respectivamente, D. José Gravalos Canut y don Manuel Brull Penna.

Hemos recibido tres bonos de los que se distribuirán mañana, á las cuatro de la tarde, entre los pobres, en el Centro Unión Republicano autonomista.

Con éste acto humanitario, y la celebración de una velada política, á las nueve de la noche, será conmemorada la proclamación de la República española, el 11 de febrero del año 1873.

En nombre de los desgraciados, agradecemos á la Junta de dicho Centro, el envío de las limosnas con que favorece á la clase desvalida.

En las cercanas provincias de Castellón y Valencia, han descargado estos días fuertes chubascos. Las lluvias acompañadas de densas nieblas, han sido generales en toda la costa, presentándose el mar muy embravecido, cosa que ha dificultado los trabajos de pesca y embarque.

Se ha ordenado que los inspectores del impuesto de alcoholes, no apliquen con rigor el artículo 45 de la vigente ley de alcoholes, con el fin de perturbar el funcionamiento de las cooperativas.

Acerca de los cosecheros, que al amparo de la antigua ley destilaron el 50 por 100 de la cosecha, y no encabezan los vinos con el alcohol obtenido el día que comenzó á regir el actual reglamento, y se les exige el pago del impuesto del vigente, el Director no se muestra dispuesto á acceder.

Una comisión de alcañizanos, ha ido á Madrid estos días, para gestionar del Gobierno, la concesión de algunos auxilios económicos, para poder llevar á la práctica con el mayor esplendor posible, la conmemoración del centenario de la Independencia, el próximo mes de mayo.

Entre los festejos que con tal motivo se organizan, figuran la celebración de Juegos florales, cuyo mantenedor será el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, y diputado por aquella circunscripción Sr. Andrade, la erección, por suscripción popular, de un monumento dedicado á los héroes de la jornada gloriosa, y á la instalación, que se solicitará del Gobierno, de una granja agrícola, como recuerdo práctico y beneficioso, que en generaciones futuras perpetúe fecha tan memorable.

Mucho celebraremos que los poderes públicos, atiendan las justas peticiones de los alcañizanos.

Por reciente Real órden, que publica la *Gaceta* de ayer, ha sido nombrado secretario administrador de la Junta provincial de Beneficencia de Tarragona, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Manuel de Peñarrubia.

Nuestra enhorabuena.

Anoche cayeron en ésta, algunos chubascos.

El horizonte continúa hoy encapotado, y no será difícil, que los picachos de las montañas vecinas, aparezcan pronto blanqueados por la nieve.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general, ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y baleares, que acaba de publicar en un profuso tirage.

Dicho álbum que ha sido subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento en la ciudad Condal es un acabado modelo de tipografía artística, que hace honor á la imprenta barcelonesa; ilústranlo profusión de grabados á varias tintas y su texto, ameno é interesante responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, n.º 30, entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

Esta mañana ha contraido matrimonio en la Sta. Iglesia Catedral, la simpática señorita D.ª Cecilia Miravalls, con el jóven D. José Voltes Favá.

Deseamos á los novios muchas venturas en su nuevo estado.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el díade la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	400'20
Temple	169 30
Remolinos	49 09
Ebro	114 57
Estación	1 45
Matadero	193'46
Total. . .	928'07

Tortosa 9 de Febrero 1909.

Aviso importante

A LAS FAMILIAS

La Dirección del *Centro Barcelonés de Seguros de Barcelona*, domiciliado en la calle del Cármen, 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público, que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento, el resguardo núm. 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del depósito necesario que previene el artículo 2.º de la referida Ley, y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro, los resguardos oficiales núms. 483 y 162, librados por dicho Ministerio, que le dán derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada institución.

Para más detalles, vean las familias á nuestro Delegado D. Leopoldo Barberá, San Antonio, 16, Tortosa.

DE SOCIEDAD

En el tren expreso procedente de Valencia, han salido ésta tarde, nuestros amigos y paisanos, D. Fernando Pallarés Delsors, y D. Enrique Beguer Maymó.

Hoy ha salido para Madrid, por la línea de los Directos, nuestro particular amigo y paisano, el jóven abogado D. Isidoro Sabater Escardó.

Feliz viaje.

X.

Tortosa 10 Febrero 1.909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana por la noche, debutan en este elegante coliseo de la calle de Campomanes, THE Hassan's atracción que ha llamado poderosamente la atención del público parisino, en los principales teatros de aquella hermosa capital.

Suponemos que se contarán por llenos las sesiones que se celebren en el Principal, con el estímulo de la referida atracción.

Los artistas de THE Hassan's han llegado en el exprés de esta tarde.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 9).

Lo que dice Sol y Ortega

Preguntado el Sr. Sol y Ortega sobre si mañana refutará en el Senado los ataques violentos que el Sr. Vallés y Ribot le ha dirigido en la sesión de hoy del Congreso, ha contestado:

"Cuando logre dicho diputado que le escuche la décima parte de los que á mí me oyen en el Senado, entonces me ocuparé de sus cosas.„

El debate sobre mancomunidades

—Mañana intervendrá el Sr. Carner en el debate del Congreso sobre el título de Mancomunidades del proyecto de Administración local.

El caso de Lerroux

—El Sr. Giner de los Ríos planteará mañana en el Congreso el debate sobre el caso del acta del Sr. Lerroux.

Aludirá á los jefes de minorías para que expongan su opinión sobre el asunto.

Contestará al Sr. Giner de los Ríos el jefe del Gobierno. Se espera con alguna impaciencia lo que dirá el señor Maura.

Otro telegrama histórico

El último de los telegramas que inserta *La Correspondencia de España* hoy referente á la pérdida de Cuba es el siguiente que publicaron entonces muchos periódicos de Norteamérica y de Europa, dirigido por el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kynley al general Schafter, jefe de la Escuadra que bloqueaba Santiago de Cuba:

"Intime usted la rendición de la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá, guardando las formas de honor con un simple simulacro de combate. Los refuerzos que esperan llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilo: proponed la rendición, que con el ejército enfermo, entraréis triunfantes. Cumplid estas órdenes al pié de la letra.„

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Esperanzados

Madrid 10—12.

Los liberales están esperanzadísimos, despues de unas recientes declaraciones, íntimas al parecer, del señor Moret, explicando los motivos de haber transigido algo en el asunto de las Mancomunidades que forman parte del proyecto de ley de Administración local.—A.

Del extrangero

Madrid 10—12.

Berlín.—Los socialistas han hecho ciertas manifestaciones hostiles al Gobierno.—A.

Soberanos

Madrid 10—13

Han llegado á Berlín, los Reyes de Inglaterra.

Se les ha obsequiado con un fastuoso banquete de gala.—A.

Regreso

Madrid 10—13.

Confírmase que en breve llegará á la Península, procedente de Buenos-Aires, el Diputado á Córtes electo por Barcelona, Sr. Lerroux.—A.

Firma

Madrid 10—15.

El Rey ha puesto hoy á la firma, varios decretos sobre ascensos, honores, y cruces.—A.

El Rey

Madrid 10—15.

S. M. el Rey saldrá mañana hácia Villaviciosa, para celebrar una entrevista con el Rey de Portugal.

Tendrá carácter puramente familiar.—A.

Mitin

Madrid 10—15'30.

Definitivamente, el Sr. Sol y Ortega, asistirá al mitin de propaganda electoral, que se celebrará en breve en Sabadell.

Es posible que hoy mismo, salga para Barcelona.—A.

Secciòn oficial

Para el dia catorce del actual á las 11 horas, y en su domicilio social, se convoca á los señores sócios de la Sociedad Agrícola de Tortosa, á Junta General extraordinaria, de 2.ª convocatoria, por no haberse reunido suficiente número de socios en la primera, al objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos de dicha Sociedad.

Por la Junta,
El Presidente.
JUAN VIDAL.

Impl Sucesores [illegible].—TORTOSA

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

VINO y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorósis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **Empobrecimiento de la Sangre**.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

STOMALIX

es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887.

Domicilio social: CARMEN 42, 1.º — **Barcelona**

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituído en el **Banco de España** y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que **previene la Ley de 14 de Mayo de 1908** y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes **de cupo que** sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún **en el mismo pueblo de su** residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto **del año del sorteo.**

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, **mediante** el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, **tendrán derecho si** salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias **la verdadera tranquilidad.**

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. **Leopoldo** Barberá, calle S. Antonio núm. 16.



Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Agua de Colonia y Ron quinina superior

Precios sin envase:		Ptas.
	Medio litro	1'25
	Un „	2'00
	Seis litros	10'50
	Doce „	18'00

PELUQUERÍA VILANOVA.—*Angel, 21.—Tortosa*

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo

A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.

Saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal

---



Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA